

# EL MAYOR PRONUNCIAMIENTO EN LA HISTORIA DE EE. UU.

ASI SE CALIFICA EL FORMIDABLE MOVIMIENTO HUELGUISTICO QUE COMENZARA ESTA NOCHE, A LAS ONCE

## Los trabajadores de Pensilvania, New Jersey y New England se suman también al movimiento

# LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA, Sábado, 1° de Setiembre 1934.

NUMERO 10,140

## SE DIVIDE LA OPINION DE BOLIVIA PARA DECIDIR SOBRE LA PROPOSICION DE PAZ DE ESTADOS UNIDOS, ARGENTINA Y BRASIL

### Parte de la prensa sospecha de la rápida aceptación paraguayá

A PAZ, 1. — Los diarios de esta capital, en sus editoriales de esta fecha, comentan en diversa forma las proposiciones hechas por los Estados Unidos, Argentina y Brasil, y un vistazo sobre dichos escritos, prueba dejando la opinión general, que aquellos son literalmente adversas a Bolivia, ya se refieren a los intereses a los puntos de vista nacionales. El periódico "El Universal", cree que dichas proposiciones son explícita-

mente favorables para la nación paraguayá, "pues sólo así se explica la celeridad de incondicionalidad con que las ha aceptado". El periódico "La Patria", duda, según su criterio, de que las negociaciones tal como están redactadas puedan rematar con éxito las negociaciones", porque ellas tenderían a terminar una conferencia textual con la expropiación como medio de establecer una paz definitiva después de la cesación de las hostilidades, lo que en buena

cuenta significaría entregar al adversario el territorio invadido". El periódico "El Diario", cree que las proposiciones están bien enca-

das a la paz si a ello se une un procedimiento conciliatorio y un plazo largo en que Paraguay no pueda re-novar sus empeños.

## Mueren prisioneros políticos cubanos al ser atacada la policía que los guardaba

HABANA, 1. — Rodolfo Sánchez, revolucionario que por sus delitos esperaba proceso desde el mes de Junio y quien había huido siendo recapturado en su apartamento particular, murió hoy misteriosamente junto con un compa-

ñero cuando la policía fué atacada en momentos en que era conducido hacia la prisión de Príncipe.

### NUEVOS DETALLES

Habana, 1. — Dos prisioneros resultaron muertos y uno herido cuando

## Fuerte movimiento contra el ingreso de Rusia a la Liga

ONDRES, 1. — Los despachos que se publican hoy, dan a entender que de un modo casi definitivo ha surgido una fuerte oposición contra el ingreso de la Rusia Soviética al seno de la Liga de las Naciones. A los simples comunicados de carácter particular sobre el mismo hecho, hay reportes oficiales, emitidos después de conversaciones diplomáticas.

### MEXICO ACEPTA

México, 1. — El Secretario de Relaciones Exteriores, Paig Casaurang, cablegrafió al delegado Nájera dándole instrucciones en el sentido de que se una a la votación en pro de la admisión de Rusia al seno de la Liga de las Naciones después de la consulta hecha por Francia, Italia e Inglaterra.

## Esta tarde se sumaron al movimiento 200 mil trabajadores de la seda

NUEVA YORK, 1. — Para la huelga nacional que definitivamente comenzará a las once de la noche de hoy sábado, se anuncia que se unirán ciento cincuenta mil obreros de otras industrias textiles de Pennsylvania, New Jersey y New England, lo que elevará el número de huelguistas a ochocientos mil.

### EL LEVANTAMIENTO INDUSTRIAL

Nueva York, 1. — La huelga que ha de comenzar esta noche, considerase como el más grande pronunciamiento industrial de la historia de los Estados Unidos, ya que afectará medio país con un millón cien mil trabajadores, entendiéndose que el clima de la crisis con ello provocada, se hará sentir el próximo martes.

En la mañana de hoy, quinientos obreros abandonaron sus trabajos, procediendo a celebrar un mitin, sabiéndose que casi simultáneamente, doscientos mil algodoneros, mediante sus líderes, reiteraron su decisión y poco más tarde, manifestaron igual actitud cuatrocientos cincuenta mil operarios, a los que esta noche se unirán doscientos cincuenta mil más.

### MAS HUELGUISTAS

Washington, 1. — Se anuncia esta tarde que doscientos mil trabajadores de seda han recibido órdenes de unirse a la huelga textil.

### CAMBIOS

Nueva York, 1. — El mercado de cambios cerró cotizándose la libra esterlina a 4.99%.

## Gran huracán azota el norte del estado mexicano de Tampico

OTRO GRAN TORNADO AMPICO, México, 1. — Después de todo un día de gran ansiedad, en que la ciudad estuvo sometida a las condiciones de tiempo idéntico al desastroso del pasado, un horroroso huracán azotó la costa mexicana. Solo Lamarina a corta distancia Norte. Grandes lluvias y furiosas vespaldas de oleajes gigantes se han registrado, pero afortunadamen-

te, no se sabe que en Tampico hayan ocurrido grandes daños materiales.

### EN EL OBSERVATORIO DE MEXICO

México, 1. — El Observatorio meteorológico del gobierno ha informado que un furioso huracán de gran intensidad que ha azotado las costas, se desplaza sobre la región norte de Tampico, en el estado de Tamaulipas.

## CON LOS TRABAJADORES, SI; CON EL COMUNISMO, NO

### Tal parece ser el lema adoptado por diversos núcleos sociales, dispuestos a entrar en actividad rápidamente

Exactamente como lo informáramos ayer, la agitación social de estos días ha tenido otra derivación que el caso en la hacienda "El Bosque", de la finca Fruit, y el incendio del comitente de la finca "La Margot", de Florentino Castro. Por aparte, en relación con estos movimientos, pu-

Todo esta tranquilo en "El Bosque" donde continúa el paro

### UNA ACLARACION DE LOS LIDERES MORA Y FALLAS

blicamos completa información emanada de los propios trabajadores de Turrialba y el fallo de la Corte dictada de esta mañana a propósito de 35

recursos de Hábeas Corpus.

### DE FUENTE COMUNISTA

Los líderes comunistas, Fallas, Cerdas y Carballo que debían regresar hoy a esta capital, han recibido instrucciones telegráficas emanadas del Pasa a la Página Doce.

## En sesión de Corte Plena extraordinaria, son declarados sin lugar los 35 recursos de hábeas corpus interpuestos a favor de los huelguistas detenidos en Limón

Como en edición de ayer y en forma exclusiva lo informamos, la Corte Suprema de Justicia recibió del Jefe de Siquirres el expediente que se levantara por la detención de treinta y cinco huelguistas que se encuentran en la cárcel de Limón por orden de dicho señor Alcalde, expediente que fué pedido por la Corte para presentar esos detenidos recursos

La Corte no se pronuncia en cuanto a si hay o no mérito para detener a los huelguistas y la delatoría sin lugar se basa en que se cree hay suplantación de firmas en los recursos

de Hábeas Corpus por considerar ilegal su detención.

Esta mañana, en sesión extraordinaria de Corte Plena, la Corte conoció de tales recursos y después del consiguiente cambio de criterio los señores Magistrados del Alto Tribunal, fueron declarados sin lugar todos los recursos.

No hace hincapié esta resolución de la Corte en cuanto a si hay mérito o no para detener a los recurrentes y

su pronunciamiento se base en declararlos sin lugar por cuanto se cree que hay suplantación de firmas de los recurrentes, pues una misma mano al parecer firmó el escrito de los treinta y cinco huelguistas detenidos.

En cuanto a uno de ellos, Ramírez, si se declaró sin lugar por haber habido mérito para su detención en proceso que se sigue en su contra.

## El Bco. Internacional está haciendo cuanto está de su parte para aplicar la ley, no solamente en su letra, sino en su espíritu

La ley nos ordena dirigirnos a todos los deudores para los efectos de cumplir los artículos primero y segundo

importantes declaraciones de don Julio Peña a propósito de lo objetado por el Lic. Echañdi

Las declaraciones del Lic. don Alberto Echañdi han causado el natural interés. Sus puntos de vista han sido analizados. Y con este motivo viremos en la mañana de hoy al señor Director del Banco Internacional, refiriéndose a las declaraciones de don Alberto nos dijo:

—Mucho lamento la censura, no iré a hacer el Lic. Echañdi sino

del Banco. Y para corresponder a los cargos que pudieran cabernos, quiero decirle simplemente lo siguiente: La ley en referencia nos ordena a nosotros dirigirnos a todos los deudores del Banco para los efectos de cumplir los artículos primero y segundo de la ley. Y eso es lo que hemos cumplido. El reglamento del caso se refiere por la misma razón a los artículos primero y

## La Federación Sindical y el Comité de Huelga de Turrialba se dirigen al Sr. Pdte. de la República

Nuestro activo Corresponsal en la ciudad de Turrialba, nos ha enviado hoy copia de la comunicación que a seguido reproducimos, y la cual es de palpante actualidad: Turrialba, 31 de Agosto de 1934. Señor Jefe Político de Turrialba Presente

Muy señor mío: Por su digno medio me permito poner en conocimiento del señor Presidente de la República, el acuerdo tomado por el Secretariado de la Federación

A fin de que se investigue sobre quién ha de recaer la responsabilidad emanada del incendio de un comisariato

"Nosotros ponemos a sus órdenes dos mil hombres que darán toda ayuda y facilidad en el esclarecimiento de ese hecho"

carácter de extraordinario y que a la letra dice:

Artículo 1º. — Se acuerda transcribir al señor Presidente de la República, por medio del señor Jefe Político: la siguiente nota:

rrió anoche en un Comisariato de propiedad de don Alejandro Karpinski y dadas las actividades de organización de los trabajadores que estamos llevando a cabo a fin de pedir mejoras de vida para los oprimidos de este

rosa con el fin de poner el asunto en claro y los motivos que lo produjeron.

Nosotros ponemos a sus órdenes dos mil hombres que darán toda ayuda y facilidad en el esclarecimiento de este hecho. Queremos que su Gobierno tenga la más absoluta seguridad de que nuestras actividades van encarriladas y ajustadas a lo que la Constitución nos concede.

En LA PRENSA LIBRE de ayer, un señor de apellido Granados pide un sinnúmero de temeridades y para justificar su actitud podrán hechos

# Comerciantes de Costa Rica!!

## LA BODA CAMPOS - LOAIZA

A las siete de la noche de hoy, en la Capilla Particular del Canónigo don Ricardo Zúñiga, recibirán su bendición nupcial los estimables jóvenes don Maximino Campos y la gentil señorita Odilise Loaiza.

Los merecimientos y virtudes que atesora la novia, así como la caballería y hombría de bien del novio, son prendas que contribuirán en mucho a la felicidad de este nuevo hogar

que hoy se funda bajo los auspicios del amor.

Pasada la ceremonia de enlace, los novios y sus padrinos pasarán a la residencia de don Sigifredo Campos, en donde se brindará por la felicidad de los conyugues.

Sinceramente deseamos toda clase de dichas para los esposos Campos-Loaiza, y que su hogar sea un nido de ventura.

Se está editando el "Album Católico de Costa Rica" con una distribución de Diez Mil Ejemplares. - Os invitamos a pensar en las ventajas que os proporcionará vuestro anuncio en una obra que ha de ir a todos los hogares.

EDITORIAL LATINO AMERICANA - LATIN AMERICAN PRESS  
HOTEL REX - SAN JOSE, C. R.

## EL VIAJE DEL DOCTOR HERDOCIA



Doctor don Constantino Herdocia

En la mañana de hoy, por la vía del Atlántico, fue despedido nuestro estimado amigo el Doctor don Constantino

Herdocia, quien regresa a Londres al lado de sus hijas, después de haber permanecido en esta capital durante varios meses, llegado a cumplir la triste misión de traer los restos de la inolvidable dama doña Julia Alvarez de Núñez. Retorna el Doctor Herdocia al lado de sus hijas para acompañarles mientras terminen su educación por un periodo aproximado de dos años.

Deseamos al estimable viajero una feliz travesía y grata permanencia en la ciudad de su destino al lado de sus hijas.

## LA MANTECA EXTRANJERA SE IMPORTA EN POCA CANTIDAD Y ALCANZA PRECIOS ALTOS

La importación de manteca ha sido en este mes un tanto escasa.

La renta respectiva que el Estado percibe por los derechos que paga el artículo al entrar al país ha disminuido en forma notoria. Tal escasez de importación ha dado lugar a que haya en plaza poca cantidad y los especuladores comienzan ya a explotarla

habiendo subido ya en tres o más veces la cotización anterior.

A \$ 65.00 el quintal se vende manteca extranjera y la del país \$ 75.00, y al menudeo a \$ 0.70 y a \$ 0.80.

El consumo de la manteca desde luego aumenta al disminuir la importación de extranjera.

Música y alegría para el corazón encuentra usted donde LUPE esta noche.

# LA PALMA

RECIBIO:

Uvas, Manzanas y Peras;

también el famoso

Queso Crema

LAS TRANCAS de Guanacaste

VALENTIN QUINTANA

## EN MEMORIA DE OSCAR Y CARIÑOSA CONDOLENCIA A QUIENES SUFREN POR SU MUERTE

El corazón está herido, el pobre padre revive en su alma toda la amargura y dolor que en turbulenta tempestad trae hacia él los misterios del destino, y a su lado también la joven dama que el hijo eligiera para esposa, sus hermanos y familiares, y en torno de ellos los amigos que comprendemos la inmensidad de la desgracia que con tan justísima razón se llora. Hemos abrazado efusivamente al buen padre, y al hacerlo, nuestro pensamiento reflejó a todos los miembros de la familia que abatidos y tristes transcurren estos primeros días de duelo.

Con esa angustia que excita intempestivamente el ánimo, nos sentimos heridos cuando lacónicamente se nos trasmitió la noticia poco después del medio día del miércoles pasado, y fue unido por la pena y la revelación de nuestra invariable amistad hacia los miembros de las familias enlutadas, que fuimos a esperar al caer de la tarde en la Estación del Atlántico la llegada del cortejo, para acompañarle al Cementerio, viendo en el trayecto por las calles de la población, cómo se desvanecían en el ocaso los celajes de aquella tarde, que en un rojo vivido se formaba al ocultarse el sol, así se desvanecieron las esperanzas de la vitalidad del joven fallecido, y las que siempre bulleron en las almas que le rodeaban.

Y fue ya tarde, cubiertos por las sombras de la noche, que aquel compacto grupo de amigos integrado por numerosas señoras, señoritas y caballeros, llegó al Cementerio para depositar al lado de su madre, fallecida el 8 de Agosto de 1926, los restos del hijo tan tempranamente fallecido.

No todo termina allí; bajo aquel marmóreo simbolismo de pena y de dolor, continúa el cariñoso doloroso y la consideración para las almas atribuladas de sus familiares, para aquellos que lloran la muerte de Oscar, para quienes sienten la pena muy justa de estos rigores del destino que sangran muy lentamente el corazón.

Hijo del hogar, por mil títulos distinguido y estimable del caballero don Oscar Zeller Juliá y doña Ida Prestinary Pérez, había nacido en esta capital, como hijo único varón del hogar el 13 de Junio de 1909, teniendo por hermanas a Elizita, (hoy señora de Yglesias); Eugenia María, (hoy señora de Borbón); y Margarita. Todo cuanto mérito y esfuerzo pudo atesorar el corazón de sus padres, fue revelado en sus hijos. El joven cuya muerte lamentamos, terminados sus estudios en la Universidad de San José, regresando a dedicarse al trabajo en el ramo de la contabilidad, ocupando en los últimos tiempos un puesto de confianza en las oficinas de Limón de la Agencia de don Felipe J. Alvarado y Ca. Correcto y caballeroso en sus proceder, leal en sus manifestaciones, generoso hacia sus amigos, en Oscar se adivinaron siempre todos los atributos de un verdadero "gentleman". El 19 de Marzo, del año en curso, unió sus destinos a los de la señorita Elenita Azuola Salazar, hija del hogar de don Luis Azuola y su señora esposa doña Rita Salazar, marchando para Limón en donde fijó su residencia y en donde le ha sorprendido la muerte, a la edad de 25 años, 2 meses y 16 días.

regresando a dedicarse al trabajo en el ramo de la contabilidad, ocupando en los últimos tiempos un puesto de confianza en las oficinas de Limón de la Agencia de don Felipe J. Alvarado y Ca. Correcto y caballeroso en sus proceder, leal en sus manifestaciones, generoso hacia sus amigos, en Oscar se adivinaron siempre todos los atributos de un verdadero "gentleman". El 19 de Marzo, del año en curso, unió sus destinos a los de la señorita Elenita Azuola Salazar, hija del hogar de don Luis Azuola y su señora esposa doña Rita Salazar, marchando para Limón en donde fijó su residencia y en donde le ha sorprendido la muerte, a la edad de 25 años, 2 meses y 16 días.

Consigna LA PRENSA LIBRE su muy sentida condolencia a sus padres, don Oscar Zeller Juliá y su señora esposa doña Clemencia Jiménez de Zeller, a sus hermanos, don Edgardo Yglesias B. y doña Elizita Z. de Yglesias, (Limón); don Jorge Borbón y doña Eugenia María Z. de Borbón, señorita Margarita Zeller Prestinary, a su señora esposa doña Elena Azuola de Zeller, a sus padres políticos don Luis Azuola y doña Rita Salazar de Azuola y familia, a sus tios, doña Luz Zeller v. de Prestinary y familia, don Santiago Van Patten, señora y familia; don Otto Prestinary, señora y familia (Alajuela); don Walter Prestinary, señora y familia (Limón); don Ricardo Mora Fernández, señora y familia (Limón); don Alejandro Zeller y familia y señora (Alajuela).

Consigna LA PRENSA LIBRE su muy sentida condolencia a sus padres, don Oscar Zeller Juliá y su señora esposa doña Clemencia Jiménez de Zeller, a sus hermanos, don Edgardo Yglesias B. y doña Elizita Z. de Yglesias, (Limón); don Jorge Borbón y doña Eugenia María Z. de Borbón, señorita Margarita Zeller Prestinary, a su señora esposa doña Elena Azuola de Zeller, a sus padres políticos don Luis Azuola y doña Rita Salazar de Azuola y familia, a sus tios, doña Luz Zeller v. de Prestinary y familia, don Santiago Van Patten, señora y familia; don Otto Prestinary, señora y familia (Alajuela); don Walter Prestinary, señora y familia (Limón); don Ricardo Mora Fernández, señora y familia (Limón); don Alejandro Zeller y familia y señora (Alajuela).

Consigna LA PRENSA LIBRE su muy sentida condolencia a sus padres, don Oscar Zeller Juliá y su señora esposa doña Clemencia Jiménez de Zeller, a sus hermanos, don Edgardo Yglesias B. y doña Elizita Z. de Yglesias, (Limón); don Jorge Borbón y doña Eugenia María Z. de Borbón, señorita Margarita Zeller Prestinary, a su señora esposa doña Elena Azuola de Zeller, a sus padres políticos don Luis Azuola y doña Rita Salazar de Azuola y familia, a sus tios, doña Luz Zeller v. de Prestinary y familia, don Santiago Van Patten, señora y familia; don Otto Prestinary, señora y familia (Alajuela); don Walter Prestinary, señora y familia (Limón); don Ricardo Mora Fernández, señora y familia (Limón); don Alejandro Zeller y familia y señora (Alajuela).



Don Oscar Zeller Prestinary

Fallecido en la ciudad de Limón el 29 de Agosto.

## LA FIESTA DEPORTIVA DE MAÑANA EN LA ESCUELA "PORFIRIO BRENES"

Mañana a las diez horas, tendrá lugar en la Escuela Porfirio Brenes una interesante fiesta deportiva consistente en dos magníficos encuentros de baloncesto entre varones y uno de equipos femeninos.

A las diez horas contendrán los equipos de varones Colegio Los Angeles vs. Escuela Juan Rafael Mora Jr., A las diez y media jugarán los cuadros también de varones Porfirio Brenes vs. Juan Rafael Mora y a las once será el partido de señoritas entre los quintetos Club Sport La Libertad vs. Club Sport Costa Rica. Este último juego es dedicado a la señorita Margarita Robert Luján.

Diez céntimos valdrá la entrada a estos eventos de Basket Ball y será rifado un precioso costurero confeccionado por los alumnos del VI grado de la Escuela Juan Rafael Mora.

## Salón "LOS GNOMOS"

CAFE DE MODA

HOY - RIQUISIMOS TAMALES

ARROZ con POLLO - ENCHILADAS MEXICANAS y GRAN VARIEDAD DE EXQUISITAS CENAS Cuidadosamente Preparadas

Cerveza fría por Vasos y toda clase de Licores con Deliciosas y Abundantes Bocas

- Leche Agría . . . . . a \$ 0.10
- Café Rápido . . . . . , 0.10
- Refrescos a 0.15 y . . . . . , 0.25
- Helados de Fresas y Leche , 0.25

Aproveche estos precios en el Mejor Salón de San José

¡¡Sólo por 15 días!!

## DENUNCIA POR IRREGULARIDADES DE UN EMPLEADO DE GOBERNACION

San José, Agosto 31 de 1934.

Señor Director de

LA PRENSA LIBRE

Presente.

A fin de que se digno publicar en su muy popular "diario de la tarde", me permito denunciarte el siguiente hecho, cometido por un empleado de la Gobernación, llamado Alejandro Morales, quien a la vez de ser maestro pensionado, tengo informes de que desempeña el puesto de expedidor de giros sin ser él, el nombrado para ese cargo, sino el señor Guido Morales, quien es persona que desempeña un cargo distinto en otra oficina de esta capital.

El día 30 de los corrientes, me presenté a la Gobernación de la provincia, donde trabaja este señor, al hacerle una pregunta concisamente a su cargo, lo encontré de tan mala conciencia, que me dijo que él no era el expedidor de giros, sino el señor Guido Morales, quien es persona que desempeña un cargo distinto en otra oficina de esta capital.

perios contra mí, que si no fuera que yo, si supe colocarme en el terreno de caballero, muy otra hubiera sido su suerte.

Fue tal su estado desequilibrado, que se dirigió a la calle, con miras de atacarme, pero en llegando hasta la puerta, de allí, no quiso pasar.

Llamo muy respetuosamente la atención del señor Gobernador, a fin de que este empleado, no repita estas insolencias toda vez que no es la primera que le pasa y por que siendo la Gobernación una de las oficinas más serias de la capital, es muy lamentable que sucedan esas cosas, por culpa de empleados, que muy poco honor le hacen a su puesto y a sus jefes.

Debo advertir que del hecho apuntado se dió cuenta ya, por estar presente, el señor Inspector de



Al aprovechar las gangas que le ofrece

## "LA GLORIA"

no olvide ver las PANTUFLAS para Señoras, estilo Best-Ever que vende a \$ 16.00.

Fabricadas por

MANUFACTURA DE CALZADO GIL

le garantizamos que son infinitamente superiores a las mejores marcas importadas

E. CRESPO & Co.

## LA MUNICIPALIDAD PUDO DAR CUMPLIMIENTO ESTA QUINCENA AL PAGO DE EMPLEADOS

Se creía que el Municipio no podría pagar sus empleados de presupuesto en cuanto a las dotaciones devengadas en la segunda quincena del mes de setiembre debido a q' lo recaudado por impuestos se había tomado para pagar planillas de trabajadores en semanas anteriores.

Sin embargo ayer, último de mes, terminó la Municipalidad de pagar sus empleados de presupuesto y hoy ha

pagado planillas de trabajadores, dinero tomado de la recaudación de impuestos por diferentes conductas.

En cuanto al mes que hoy se inicia si se cree que haya dificultades para hacer frente a estas obligaciones semanales y semanales, ya que con la del Congreso en cuanto a morosidad impedirá los ingresos de pagos de puetos al Municipio.

## FORMA EN QUE PROPONE EL PODER EJECUTIVO PRORROGA DE LA MORATORIA A LOS COMPRADORES DE LAS CASAS BARATAS DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE

En nuestra edición de ayer informamos que el Poder Ejecutivo había dispuesto vetar el decreto del Congreso Constitucional relativo a la prórroga de la moratoria a los compradores de las Casas Baratas de la Cruz Roja Costarricense.

Para sustituir la forma de decreto dictada por el Congreso el Ejecutivo propone el siguiente:

Artículo único. — Prorrógase hasta el 17 de agosto de 1937, las disposiciones

del Artículo 7 de la Ley No. 17 de agosto de 1937, que concede una moratoria a los compradores de las casas baratas de la Cruz Roja Costarricense, para el pago de sus cuotas de amortización. Los intereses que el Estado debe pagar a la Cruz Roja Costarricense durante la prórroga, serán cargados al artículo del Presupuesto de la Deuda Pública de los presupuestos del presente año y de los venideros.

## TEXTO DEL ACUERDO ACEPTANDO LA RENUNCIA DEL Sr. FONSECA ZUÑIGA COMO INSPECTOR GENERAL DE HACIENDA MUNICIPAL Y NOMBRANDO PARA SUSTITUIRLO AL Sr. DELGADO

### ROBO POR CARTERAZO

Ante la oficina judicial respectiva ayer tarde, se presentó acusación contra un sujeto apellidado Alfaro quien, según el acusador, le robó por medio de un carterazo \$ 450.00 a don Arnoldo J. Carranza, agricultor de Paraiso, el martes anterior, en una Ferreteria de esta capital.

El acusador que es hijo del perjudicado, dice que según tienen informes Alfaro y no otros es el autor de ese carterazo y que presentará testigos al respecto pidiendo la captura del sujeto a fin de instruir el consiguiente sumario.

La Justicia ha iniciado el proceso correspondiente por tal acusación a fin de sentar las responsabilidades del caso.

Con la debida consideración, soy del señor Director muy agradecido por la presente publicación.

Conforme lo habíamos anunciado el diario oficial de hoy publica el siguiente acuerdo del Poder Ejecutivo:

"El Presidente de la República acuerda: Aceptar a don Enrique Fonseca Zúñiga su renuncia del cargo de Inspector General de Hacienda Municipal, darle las gracias por sus buenos servicios y nombrar en su lugar a don Alberto Delgado Alvarado."

Este acuerdo surte sus efectos a partir de hoy.

### EN MATA REDONDA FOOT-BALL

Mañana, en la cancha futbolística de Mata Redonda, se verificarán interesantes partidos.

A las nueve, se jugará el partido entre el Juventud de Mata Redonda y el Buenos Aires. Este partido honora al jovencito Ral. Otto Knorr.

El segundo, será a las diez las segundas divisiones del Juventud de Mata Redonda y el México, dedicado a la señorita Leonora Barri.

# Y VESTAN A Y A LA VENTA

Los Unicos

Patrones

Perfectos

# ADVANCE

y

# FEMENIL

**“EL ENCANTO”**

*Reembolsaremos el dinero por la tela y el patrón en caso de pérdida motivada por cualquier defecto en el patrón.*

**R. PERERA & Co.**

**El Pacto de Locarno del Este**

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Barthou, ha propuesto a las potencias europeas tres pactos, a saber: un pacto del Este, uno del Mediterráneo y, en cierto modo, como una corroboración de todo el conjunto, un acto general en que deberán quedar encuadrados los diversos pactos, incluso el de Locarno. De estos, el que más interesa a la política alemana es la proposición francesa referente a un tratado del Este, porque afecta a Alemania en primer lugar. Este pacto del Este está concebido como un pacto consultivo, de no agresión, y de prestación de auxilio, que incluirá a Rusia, Polonia, los Estados Bálticos, la Checoslovaquia y Alemania. Más allá de ello, empero, Francia —según lo entienden de Alemania— quisiera asumir la garantía por el pacto del Este en virtud de su posición como la mayor potencia militar del Continente, análogo a lo que sucedió bajo Luis XIV. Ahora bien, Alemania se pregunta qué consecuencias resultarían de este predominio de Francia al compartir ésta con la Rusia Soviética la supervigilancia sobre la seguridad de Europa, convirtiéndola al Ejército Rojo en esta forma de "locarnizar" a la Europa, convertiría al Ejército Rojo en un factor preeminente de la vida internacional. Ambos pactos de Locarno, es decir el del Oeste y el del Este, tendrían que ponerse en una correlación exterior e interior, lo que no podría efectuarse sin perturbar seriamente el equilibrio europeo y sin exponer a graves riesgos los países de la Europa Central. Supongamos que el gobierno soviético garantizase la frontera según el pacto de Locarno, entonces Alemania o Polonia, según las circunstancias, sería territorio de concentración y de operaciones para el ejército ruso, y en ambos países podría desplegarse luego libremente la propaganda bolchevista. En glatería a su vez, como garante del antiguo tratado de Locarno, tendría que elegir entre un conflicto y una confraternidad de armas con Rusia. Por el otro lado, si Rusia tuviese un conflicto con los Estados Bálticos, o Polonia con la Checoslovaquia, Alemania quedaría expuesta al paso de los ejércitos extranjeros, convirtiéndose, con toda probabilidad, en teatro de guerra.

Polonia tiene, en este respecto, los mismos temores que Alemania, porque considera el pacto citado sólo como un empeoramiento de la situación, pues, en virtud del mismo, la seguridad de Polonia quedaría a merced de las tropas de su vecino occidental u oriental. En la prensa de Alemania se recalca en primer lugar que el criterio de los diferentes órganos de gobierno de las potencias participantes, Francia, Inglaterra e Italia, referente a las bases del pacto, difieren esencialmente. La diplomacia británica, por ejemplo, estima necesario concederle a Alemania la reciprocidad y una igualdad de derechos "prudente", sin explicar, empero, más detalladamente lo que entiende por una tal igualdad de derechos "prudente". Italia, en cambio, declara que la igualdad de derechos es una de las condiciones fundamentales, remarcando que el plan no debía tener tendencias antialemánas y que no debía tratarse de una solución ficticia. Francia, a su vez, dio a entender que la "reciprocidad" no debía interpretarse de ninguna manera como igualdad de derechos para Alemania. Será preciso, por lo tanto, esclarecer lo que quieren los estadistas participantes que se entienda por igualdad de derechos o por una igualdad de derechos "prudentes".

Los alemanes declaran que no se le podrá tomar a mal a la política alemana el que rehusa asumir las más mas obligaciones, en cuanto a la defensa, que otras naciones, sin tener a su vez el derecho de defenderse ella misma; al paso que el pacto de Locarno garantizaba la inviolabilidad de las fronteras franco-alemanas, en el pacto del Este no se trataría sólo de garantizar la seguridad de las fronteras, sino de la obligación de prestar auxilio recíproco militar y financiero. Para ello Alemania no estaba en situación, ni en una dirección ni en la otra.

En esta relación emerge la pregunta: ¿qué objeto tendría, pues, un Locarno en la frontera alemana del Este? Los alemanes dicen que la tensión política que existía entre Alemania y Polonia fue eliminada en 1933 con un espíritu de entendimiento re-

**¡¡GRAN OPORTUNIDAD!!**  
**La TIENDA EL GLOBO**  
siempre dispuesta a servir a su numerosa clientela, anuncia  
**Un Soberbio BARATILLO**

desde HOY 1.º de Setiembre hasta el día 10  
Deténgase un momento; repase la lista de precios y verá que sólo le ofrecemos GANGAS

	DE	A		DE	A
Céfiros rayados para camisas	0.75	0.50	Rayón estampado doble ancho	1.50	1.00
Fulares estampados, buen ancho	0.75	0.50	Crespone calados, colores lisos	3.25	2.25
Telas escocesas buenisimas	1.00	0.60	Charmés finisimos todo color	7.00	4.50
Poplines doble ancho, colores lisos	1.00	0.65	Georgettes seda pura	2.50	1.25
Zarazas buen ancho, gran surtido	0.60	0.40	Georgettes estampados, calidad insuperable	3.75	2.40
Fulares finos, colores firmes, enorme surtido	1.00	0.75	insuperable	3.75	2.40
Poplines rayados de camisas	1.40	0.90	Crespone de seda gruesos todo color	3.50	2.60
Opal suizo finisimo, todo color	2.00	1.00	Crespone corrugados	3.50	2.50
Organdí doble ancho, buena clase	1.25	0.80	Terciopelo seda negro	10.00	6.00
Charmelinas estampadas, gran clase	1.25	0.85	Terciopelo seda rojo	10.00	5.00
Cotines de camisas buenisimos	0.80	0.55	Chiffon de seda pura negro	15.00	7.00
Etamines lisos todo color	0.90	0.65	Camisas de seda cuello suelto de	11.00	6.50
Lanillas estampadas buenisimas	1.50	1.00	Tafetán seda sólo tres colores	4.50	2.00
Organdí estampado, lindos dibujos	1.75	1.15	Tafetán negro de seda pura	5.50	3.50
Lino puro en colores, la mejor calidad que se importa	2.50	1.50	Seda brocada	2.00	1.50
Ropa estilo B. V. D. pero mejor, el vestido	2.75	2.00	Medias algodón para señora	1.00	0.75
Capas de señorita, para liquidar	18.00	7.00	Medias, seda pura para señora	3.50	2.50
Sombrillas buena clase	5.50	3.90	Medias, seda puntos sesgados gran calidad	4.50	3.25
Sombrillas 12 varillas	6.50	5.00	Medias, seda finisimas	5.50	3.90
Sombrillas media seda, novedad	11.00	7.00			
Paraguas buena clase	7.00	5.00	Fajas elásticas a 7, 8 y 10 colones cada una		
Paraguas media seda (lindos puños)	11.00	8.00	Fajas elásticas de seda de 25.00 a 16.00. Cotines, Mantas, Lienzos, Etamines, Cobijas, Lienzo de Color, Carrieles y un sin fin de artículos que no es posible enumerar, a precios de verdadera REALIZACION		
Crespón seda pura todo color	3.00	2.25			

**AHORRE DINERO comprando siempre en esta TIENDA**  
Ahora en su nuevo local, 50 varas al Oeste del Banco de Costa Rica  
**A. D. NAVAS & Cia.**  
(Sucs. de Antonio Herrero Navas)  
Avenida Central

ciproco; que entre la Checoslovaquia y Alemania no reina ninguna discordia de índole territorial ni de otra naturaleza que exija una garantía de paz especial fuera del tratado de arbitraje de 1925 y que la Unión Soviética ha concertado con sus vecinos pactos cordiales que incluyen en todo caso la renuncia recíproca a la agresión.

En varios círculos competentes alemanes se supone que los empeños franceses tal vez tienda, en verdad, a que las negociaciones fracasen para que Francia quedase entonces en libertad para concertar alianzas militares. Que Francia no está dispuesta a cumplir las condiciones previas a favor de Alemania señaladas por Inglaterra e Italia se desprende, como sostienen los alemanes, del hecho de que en los proyectos del pacto se habla sí del auxilio militar y financiero, pero no del desarme ni de la seguridad para los Estados desarmados que en tal caso se hallarían al lado con las potencias superarmadas. Este pacto, que debería servir a la paz, contribuiría en realidad sólo a crear nuevos focos de peligro en el Este. Por parte de Alemania se hizo notar, además, que los ingleses habían subrayado la posibilidad de que por medio del pacto podría llegarse a nuevas negociaciones de desarme, pero que, por el otro lado, era precisamente, Inglaterra la que estaba rearmada. Así, Alemania se declara incapaz de considerar más seriamente el proyecto del pacto mientras no quede esclarecida la cuestión del desarme.

A pesar de que el tratado de Locarno garantizaba la seguridad de las fronteras de Francia, este país ha seguido armándose (sin cesar, resistiéndose con siempre nuevos pretextos a cualquier desarme y a todas las demandas alemanas de seguridad. Francia acordó la igualdad de derechos a Alemania, negando más tarde su promesa. Es única y exclusivamente este país el que sigue intranquilizando a Europa, incitándola a una nueva carrera de armamentos. Los alemanes estiman que el pacto del Este, en su forma actual, serviría sólo para cercar de nuevo a Alemania, sin hacerle ninguna concesión tangible en la cuestión de la igualdad de derechos y del desarme. Estas son las razones que, como insis-

**ANIVERSARIO**

Hay aniversarios en la vida de la humanidad en los que se contempla de una manera sorprendente las actividades de las ciencias en sus diferentes géneros, tal vez inspiradas por la espiritualidad, inventos, descubrimientos y conquistas, todo adquirido por dones excepcionales concedidos a grandes hombres y que no es posible olvidarlos o apartarse de ellos por causas muy especiales porque, algún interés particular tiene uno en recordar tal o cual caso, ya sea por la importancia de sus acontecimientos

Haga su  
**Ponche de Ron**  
a base del famoso

**RON de JAMAICA**  
WRAY & NEPHEWS, Ltd.

**RESERVA ESPECIAL, de 18 años**  
**TRES PUÑALES, de 10 años**

Folleto de recetas para hacer este ponche y muchos exquisitos cocteles, se obsequian en los lugares en donde se vende este RON excelente.

De venta en: La Magnolia - La Palma - La Despensa  
W. Steinworth & Hno - Hotel Europa  
Hotel Costa Rica - Club Unión y en las mejores cantinas.

**Otra víctima de la mordedura de víboras**

Procedente de Cebadilla ha ingresado al Hospital de San Juan de Dios, el trabajador de aquel lugar señor José Angel Durán Vega, quien ha sido víctima de la mordedura de una víbora de gran tamaño.

El estado del señor Durán es bastante delicado y en el Hospital se hace cuanto se puede por evitar complicaciones en la herida profunda que en el pie izquierdo el reptil dejó al señor Durán.

siempre querida del gentil y amerita, do coterráneo, amante fervoroso del progreso, en donde el progreso era necesario e imperativo, que entrara de un modo u otro, por la razón o por la fuerza en todas las latitudes y rinconadas del país, especialmente para el Guanacaste y con marca, da particularidad para Nicoya, centro y lugar donde por primera vez contempló los celajes refulgentes de la aurora desligándose, aparentemente, de las colinas y cimas de las montañas; el cielo diáfano de las noches serenas e iluminadas por el reflejo plácido, dulce y fresco de la luna y el titilar coquetoso y sonriente de las estrellas que miran desde lo infinito.

Fue por esto, no hay duda, que sintió hondo y predilecto cariño por la poesía y la música, supuesto que ambos atributos sirven para dulcificar y educar los sentimientos del corazón.

Allá en la Pila Bautismal de la Iglesia nicoyana donde se le hicieron las ceremonias rituales el 29 de Abril de 1875, para que después respondiera al nombre de Leonidas, median te el Agua Sagrada, la Sal Bendita y el Oleo Santo, todo suministrado de manos del nunca bastante bien recordado sacerdote don José de Jesús Barquero, que bien merece ahora llamarse verdadero discípulo del Rabí de Galilea, para no decir que fue un Santo Varón y para omitir que no ha tenido imitadores en la vida puritana que mantuvo como eje, cator de la Liturgia del más puro, del más fecundo y del más acabado Cristianismo de aquella época. Fue un iluminado para sólo practicar el bien y la caridad, sin ostentación de ningún género. Por eso murió pobre, como el Divino Nazareno.

Allá donde escuchó con sublime deleite la música de las selvas ejecutada por los grandes artistas que, do lo instrumentan de una manera maravillosa y jugueteó con las masas corrientes del apacible Chipancé.

Allá donde respiró por vez primera las auras perfumadas por la vainilla, las palmeras y el copel, olores silvestres que mucho le gustaron, tanto como los domésticos, por eso no hay duda, siempre le rindió culto homenaje a las Musas, porque la mujer es flor ponderablemente aromática desde que nace hasta que muere, de aroma embriagador que con frecuencia conduce a la locura o a la

**EL VIAJE DEL SEÑOR VICARIO CAPITULAR**



Monseñor Alejandro Porras  
Con el fin de acompañar al Dr. Constantino Herdocia, de esta ciudad hasta el Puerto de Colón, en la República de Panamá, salió esta mañana de hoy por la vía del Atlántico, el Excmo. Sr. Vicario Capitular de la Arquidiócesis Monseñor Alejandro Porras. Su viaje que es únicamente de descanso será corto y durará siete días de esta capital unas dos semanas, visitando en su permanencia la vecina República aquella Diócesis. Le deseamos feliz travesía y pronta permanencia en la República de Panamá.

**SINCLAIR SERA AHORA DEMOCRATA**

Pasadena, 31. — Upton Sinclair el agraciado en la nominación reciente, se dirige en tren hacia la ciudad presidencial de Hyde Park el objeto de celebrar una conferencia con el Presidente Roosevelt después de haber renunciado públicamente todo carácter y condición social pues ha estatuido que desde ahora será demócrata.



**Pastillas Orientales**  
Alivian como con la medicina

La Patria indiscutiblemente da con todo cariño a Leonidas, por la limpieza de sus condiciones, pues nunca comercio ni sombra ni a nombre de ella. Leonidas heredó imponderables y cualidades de su abuelo Cupertino Briceno, patriarca de una línea que contribuyó poderosamente para que el Partido de la Unión se anexara al pueblo de Nicoya.

El fracaso de Napoleón en el lugar en aquel entonces, principiar los trabajos de segregar de Nicoya, cuya jurisdicción tendía hasta el Sapoá, esto es un inmenso territorio que no se cuenta con moneda, sino con gratificación. Como Leonidas ya no existían sean sus deudos de primera línea que disfruten lo que cultivó el don Cupertino Briceno. Esta herencia o esta herencia, no acrecentación alguna, salvo que haya adquisición de sentimientos.

Nicoya y los nicoyanos, siempre, le recordarán con la niñad de la más alta estima, desvelos que él mismo se propuso del sagrado terruño, cuando allá en lejanos días nacieron los grandes hombres por su parte y más grandes aun por su parte. Ocho años cumplió ayer el gusto Briceno de haber abastecido los desiertos candentes de la transitoria. Ocho años que ya una eternidad. Ocho años que el nombre YO dejó de tener un formidable, pronombre que traste hasta con la Patria. ¡Ah, Leonidas, amigo de la infancia!

S.A. D. reco. S. tir; tires. FA. En dena. 11-1. mos que est. tamen. 118. NAT. Lo. Slóznar Carran. sita E. Echnad González Zúñiga, lat, don Allen y Claudio mon Sa FECHA La ce. Marthel don Lad Bustamant verria J. 1923; do Caridad Hermo V. ge. 1931. y doña C.fredo R. mona, 19. RECOR. Cumplo llecido, d. 1897; do the, 1929. nca, 192. de Alvara ca de Car. Pilar Urc. Zacarias don José don Carlos don Juan Roberto don Buen 1915; don 1905; don don Manu Carvajal N. ménez Sol. EFEMERI. En 18. Torres Sa. —En 18. don Carlos na Herre. SANTOS. Lunes 3. lisa, Eufem. FRASES L. Las pena. compar. c. ra. Rom 8. —No bel. 10-9. —Señor siempre m. todos aquell. to 7. NATALIC. Lo celebra. Baudrit de Eugenia Cha. gentina Gón. ta Biolley de. maia Oream. don Gustavo. nio Curcú E. las. FECHA M. La celebra. Hernández E. Brenes L., 19. Guardia y d. RECORDAT. Cumpren a. doña 1933; do de de Kauff. sofseifa de. maia Castro. Maria Ortega. Trinidad Alva. doña Julia L. doña Victoria R. doña Victoria 1911; doña C. 1895; sei.

# SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## SANTOS DEL DIA

Domingo 2. — 15º después de Pentecostés.

Santos Esteban, rey; Antolín, mártir; Filadelfo y Santa Máxima, mártires.

## FRASES DEL DIA

En lo que condenas a otro, te condenas a ti mismo. Rom 2-1.

—Señor, enséñanos a orar. Lucas 11-1.

—Mientras tenemos tiempo, hagamos bien a todos, mayormente a los que son de la misma fe. Gal 6-10.

—Son bienaventurados y felices en esta vida los que guardan fiel y exactamente la santa ley del Señor. Salmo 118.

## NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Marta Sotomayor de Fernández, doña Blanca Carranza de Bengoechea; señoritas Rosita Echeverría Morales, Margarita Echandi Ulloa; señores don Alberto González Tauriel, don Rafael Fonseca Zúñiga, don José Claudio Mora Salas, don Celín Cascante Ugalde, don Allen Anderson M., Licenciado don Claudio Pinto Echeverría, y don Ramón Samsó Coll.

## FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana don Arthur Marshall y doña Rosa Farrer, 1912; don Laffitte Jiménez y doña Lita Bustamante, 1911; don Manuel Echeverría J. y doña Lolita Pacheco L., 1923; don Francisco Blen U. y doña Caridad Castro Ch., 1911; don Guillermo Valverde y doña Zelmira Monge, 1931; don Arnaldo Fernández M. y doña Ofelia Mora, 1933; don J. Alfredo Ramírez y doña Trinidad Carmona, 1929.

## RECORDATORIOS

Cumplen años mañana, de haber fallecido, doña María Castro de Castro, 1897; doña Teófila Gutiérrez de Rojas, 1929; doña Cristina Sáenz de Fontana, 1928; doña María González v. de Alvarado, 1911; doña Elena Abarca de Carballo, 1912; niñita María de Pilar Urcuyo R., 1920; señores don Zacarías Guerrero Angulo, 1932; don José María Brenes Soto, 1932; don Carlos Sabatini, 1931; Licenciado don Juan B. Flores Castro, 1931; don Roberto Oreamuno Pacheco, 1923; don Buenaventura Corrales Bermúdez, 1915; don Enrique Santana Hausen, 1909; don Luis Larrad Pérez, 1929; don Manuel Arias, 1929; don Josefino Carvajal Mora, 1928; y don Pilar Jiménez Solís, 1922.

## EFEMERIDES

En 1860, nace don Tranquilino Torres Santos.  
—En 1888, contraen matrimonio don Carlos Sáenz Esquivel y doña Celedina Herrera Paut.

## SANTOS DEL DIA

Lunes 3. — Santos Serapia, Basilia, Eufemia y San Benito.

## FRASES DEL DIA

Las penas de esta vida no son de comparar con la gloria que nos espera. Rom 8-18.

—No beberéis vino ni sidra. Lev. 25-17.

—Señor Dios mío, en tí he puesto siempre mi confianza; librándome de aquellos que me persiguen. Salmo 7.

## NATALICIOS

Lo celebran el lunes, doña Lucía Eudelit de Fernández, doña Angela Eugenia Chacón de Carvajal, doña Argentina Góngora de Robert, doña Dolores Biolley de Brenes Mora, doña Amalia Oreamuno de Robles; señores don Gustavo Pacheco L., don Antonio Curcú E., don Enrique Mora Salas.

## FECHA MATRIMONIAL

La celebran el lunes don Roberto Hernández Esquivel y doña Abigail Brenes L., 1927; don Manuel Coronas Guardia y doña Emilia Castro, 1932.

## RECORDATORIOS

Cumplen años el lunes de haber fallecido, doña Carmen Venegas de Medina, 1933; doña Jesús Argüello Valverde de Kauffmann, 1932; doña Juana Amante de Rojas, 1932; doña Anastasia Castro de Mendoza, 1932; doña María Ortega de Rojas, 1932; doña Trinidad Álvarez de Alvarado, 1932; doña Julia Lara v. de Pacheco, 1930; doña Julia Rosat de Mangel, 1927; doña Victoria Salazar de Zúñiga, 1911; doña Catalina Odio v. de Torres, 1893; señorita María Francisca

Roldán Chaves, 1932; señores don Ricardo Echeverría Aguilar, 1932; don Francisco Fernández Mesén, 1932; don Concepción Batista, 1900; don Fernando Fuentes Zeledón, 1931; don Jorge Chacón Fonseca, 1931; don Francisco Gipperich Kehler, 1930; don Víctor Ramírez Silva, 1930; don Julio Borbón Orozco, 1928; y don Marcelino Acosta Valverde, 1914.

## EFEMERIDES

En 1898, nace doña María Ester Villegas de Guzmán.

## DON FELIPE J. ALVARADO

Nos place anunciar la mejoría que ha experimentado en estos últimos días en la dolencia que le aquejó al estimable caballero don Felipe J. Alvarado, noticia que nos satisface anunciar a nuestra sociedad.

## EVANGELINA VICTORIA

Bastante delicada de salud, se encuentra desde varios días la niñita Evangelina Victoria, hija del hogar de nuestros estimados amigos don Francisco María Núñez y su señora esposa doña Evangelina Quesada.

Anhelamos vivamente que el tratamiento a que ha sido sometida la enfermita por el Doctor Peña Chavarria, dé los resultados anhelados y restablezca cuanto antes.

## LA BODA

### ORTIZ - VARGAS

Dentro de intimidad familiar, a las 7 horas del miércoles próximo, en la residencia de doña Ester de Vargas, en la ciudad de Cartago, se efectuará la ceremonia matrimonial del Doctor don Jorge Ortiz y la señorita Virginia Vargas.

Anticipamos a los estimables jóvenes prometidos nuestro parabién y deseamos ventura para el hogar que han de fundar.

## AMONESTACIONES EN LA MERCED

Se corren en la Parroquia de la Merced, las amonestaciones de matrimonio de Enrique Muñoz Oviedo y María Rosa Araya Muñoz; Fernando Pérez Portuguez y Emelina Urbina Arieta; Leonidas Villalta Chaves y Lidia Solano Calderón.

## BAILE

Hemos recibido la invitación que el señor J. R. Soto, Gerente del Club "A. S. T." en nombre de la Directiva nos hace para el Baile de Confianza, que se efectuará en el salón situado esquina opuesta a la Botica Solera, en el Paso de la Vaca, esta noche a las 20 horas y mañana a las 14 horas.

La cuota para caballero será de ₡ 1.00.

El programa musical estará a cargo de la Gran Orquesta Atlas, a cargo del Profesor don Víctor M. Mora.

## DOÑA MARIA DEL CARMEN MERINO DE MATA

En la mañana de hoy, ya en vías de restablecimiento después de la intervención quirúrgica que le fue practicada en el Hospital de San Juan de Dios, ha sido trasladada a su casa de habitación doña María del Carmen Merino de Mata.

Nos alegramos del restablecimiento de la estimable paciente.

## RESTABLECIDA

Gracias a los oportunos servicios de los Doctores Vega Rodríguez y Pacheco, quienes practicaron una delicada operación en días pasados a doña Anita de Zeledón, en el Hospital de San Juan de Dios, se encuentra la paciente ya restablecida, debiendo de salir en fecha próxima para la ciudad de Panamá, en donde reside.

Nos encargamos a la señora de Zeledón, hacer presente su agradecimiento a los mencionados médicos y a la Hermana de Caridad Sor Clemencia, por los empeños y cuidados mostrados durante su enfermedad.

## REGRESO

Después de algunos meses de permanencia en San Mateo, donde estuvo en vía de descanso y recuperando su salud un tanto quebrantada, ha vuelto a fijar su residencia en esta capital el estimado Canónigo don Ricardo Camacho, a quien nos complace en saludar.

## MOVIMIENTOS de Hoteles

### METROPOLÍ:

Entraron: don Alberto Rizo, de Acajuela; don Mariano Cortés, de Turrialba y don A. Gamboa, de San Ramón.

# Lo Que Usted Esperaba!!

Lo único que necesita para economizar dinero es comprar en la **SEMANA DE PRECIOS ESPECIALES** que comenzó ayer 31 de Agosto y terminará el 7 de Setiembre en la

# Sastrería y Tienda LA PRINCESA

VEA PRECIOS

DEPARTAMENTO de SASTRERIA	
ARTICULOS PARA HOMBRE	
Manta Inéz en cabos 32 plg. a yda.	₡ 0.35
Lienzo de color, todo color	0.50
Lienzo blanco fino, 36 plg. ancho, a	0.45
Céfiros japoneses, a	0.55
Género de sábana, 4 anchos	1.75
Género de paño, 1 mt. 35 cms., a	2.75
Franela japonesa de algodón, a	0.70
Poplines para ropa interior	0.80
Foulares Peter Pan, colores firmes	0.90
Foulares, fondos claros, a	0.45
Zapatillas estilo tennis, el par	2.75
Zapatillas clavadas, para entre casa, par	3.00
Zapatillas cosidas, para entre casa, par	4.00
Zapalitos para niño, el par	0.60

Estos Precios los consigue Usted durante la Semana de Precios Asombrosos que comenzó ayer 31 de Agosto y terminará el 7 de Setiembre en la

# Sastrería y Tienda LA PRINCESA

NOTA: Se reciben giros del Gobierno - de Rafael A. Arguedas - Situada 50 varas al Sur de la Botica Oriental

## NOTAS SOCIALES

En la Clínica del doctor Hernández fue sometida a una delicada operación la estimable señora doña María Cristina Rojas de Dobles, esposa de nuestro amigo el señor Alcalde Licenciado don Gonzalo Dobles. Felizmente, ha tenido muy buenos resultados a intervención médica y la distinguida

señora será trasladada mañana a su casa de habitación.

—Nos complace consignar la noticia de que don Felipe J. Alvarado se encuentra ya en vías de restablecimiento.

—El general don Juan Bautista Quirós continúa muy delicado.

## Lo que hacía falta en Costa Rica y sólo por UN COLON EL AMA DE CASA

Manual de Cocina Centroamericana

DE VENTA: en la Agencia FLASH y en las principales Librerías.

## NOTAS DE OROTINA

### ¿QUE PASA EN CASCAJAL?

Cascajal es un distrito de este cantón, sito a 15 kilómetros de aquí, teniendo fama por malsano o mejor dicho por mal clima; son pocas las personas que pegan en ese lugar; las que habitan allí ya están aclimatadas a los rigores del clima.

Hace aproximadamente 15 días han fallecido dos o tres personas de fiebre, siendo los casos idénticos he oído decir (y lo digo con las reservas del caso) para que el gobierno investigue que hay del particular. Las personas fallecidas en ese lugar tenían síntomas de fiebre de Aguas Negras; por estos detalles: José Medina; que fue una de las personas que han fallecido, llegó del trabajo a la una de la tarde, después de tomar café, fue a hacer aguas y en lugar de hacerlo normalmente, lo que dio por resultado fue sangre; al poco rato se sintió acalorurado y con vómitos de sangre; la fiebre fue creciendo hasta que al amanecer del día siguiente falleció, es decir duró con la fiebre 18 horas y casi idéntico ha pasado con los demás; es bueno como dije, que se investigue lo que exista sobre el particular.

### LOS ESCANDALOS EN EL TEATRO

Muy mala impresión recibe el visitante a nuestro hermoso Teatro por

los escándalos que forman los asistentes a la galería; llamamos la atención a la autoridad para que ponga el orden correspondiente y vele porque no se sucedan a menudo los gritos a deshoras de la noche en las calles, que causan el desvelo en los hogares.

### "JEFE"

Hace algunos días nos ocupamos de analizar la actuación del señor don Daniel Berrocal Vargas, alias Jefe, de sus oficios en lo tocante a la repartición de Correspondencia y asistencia diario al Correo; habiendo, seme olvidado decir que nuestro "Jefe" lleva de trabajar por su propia cuenta en la bodega del Ferrocarril de este lugar algo más de veinte años. Los que ha empleado en embarcar sacos de maíz, arroz, frijoles, frutas y muchas otras cosas, según él, tiene una agencia ambulante... Qué curioso! Y siempre trabaja con su uniforme blanco! Cosas de la vida... Excepciones que son dignas de tomarse en cuenta por sus características. Se queda uno contemplando al Jefe que, con paso vacilante, va dejando marcado el sendero, como Jesús el Nazareno... Estas son cosas que chocan.

### CORRESPONSAL

Orotina 29 de Agosto de 1934.

## DE SANTA CRUZ DE GUANACASTE

### Pro Edificación Pabellón Antituberculoso iniciado por el Doctor Facio.

Se llevó a cabo por el personal docente de esta ciudad con los siguientes resultados:

Contribución Pública, ₡ 105.75; Tómbola, 36.20; Contribución escolar 20.65; Contribución Personal Docente, 24.35; Total, ₡ 182.95.

El señor don Rigoberto Elizondo contribuyó con ₡ 50.00 que están incluidos en Contribución Pública.

### Fiesta del Niño

El Sábado 25 se llevó a cabo en la escuela de varones de esta ciudad la fiesta del Niño. Fué día de alegría para todos los escolares y para los niños que no se encuentran en la escuela. Se les puso varias diversiones; se les dejó en completa libertad; los maestros repartieron a sus niños e invitados con confituras, leche, café, arroz con leche y a las 15 h. para terminar, se repartió a todos los concurrentes un tamal con café finalizando la fiesta con un toque largo de campana desfilando los niños llenos de alegría para sus hogares. El Patronato de la Infancia contribuyó para los gastos de alimentos en este día. Debemos felicitar al Personal Docente por esta nueva fiesta que tiene simpático fin de proporcionar a la infancia un día de sana expansión que pone en las árduas labores escolares una nota de alegría; un paréntesis de gozo, que cuando mayores recordarán con gratitud. **Accidentes Lamentables**

Está visto que en esta semana el diablo se ha metido en los caballos, causando desgracias sumamente lamentables. El domingo 26 en las horas de mañana a distinguida y estimable dama Da. Aurora Faerron de Hernández salió de paseo a caballo, en compañía de su esposo don Félix Hernández. No obstante ser doña Aurora una magnífica amazona, un bote inesperado del caballo la hizo caer, sufriendo la dislocación de un pie, por lo cual guarda cama. Deseámosle a la señora de Hernández una pronta mejoría.

También por la mala costumbre de dejar las bestias a la vera de las aceñas, han sufrido golpes por coxas de caballos dos seguidores de esta localidad, uno de ellos Julián Gómez se halla seriamente golpeado. Entendemos que la autoridad ya tomó cartas en el asunto para corregir esta mala práctica.

### Próxima Boda

A fines del próximo mes de diciembre contraerán matrimonio los estimables jóvenes don Luis Casas Castillo, hijo del recordado don Juan Casas y de doña Isabel Castillo con la virtuosa señorita Claudia Rivera Bonamuz, hija de don Melico Rivera, y la recordada dama doña Ana Joaquina Bonamuz; estos últimos residentes del Tempate.

La dichosa pareja que formará el nuevo hogar fijará su residencia en Sardinal. Cordialmente les deseamos toda clase de felicidades desde ahora.

Corresponsal.

## TRISTE ANIVERSARIO



DON ALFONSO DREXLER

Falleció el 29 de Agosto de 1933.

En la mañana de hoy, bajo las naves de la Parroquia de la Soledad, a las 6 y 30 horas, el Presbítero don Antonio Drexler, ungido por la fe y el dolor, elevó las plegarias litúrgicas en el Altar Mayor, en memoria de su recordado señor padre don Alfonso con ocasión del primer aniversario de su fallecimiento, el miércoles pasado.

Esta ofrenda espiritual, llena de amor del corazón del hijo a quien el destino tenía muy lejos en la hora fatal de la desgracia, se elevó con las oraciones de la familia y amigos hacia la eternidad, para llevar al alma de don Alfonso el mensaje de recuerdo y hacia el Omnipotente, la clemencia para su alma.

Con tal motivo, renovamos a la vida del señor Drexler y sus hijos el sentimiento de nuestra condolencia.

## El veto del Presidente a la Ley sobre Emisiones Postales y los Filatelistas

En la edición del "Diario de Costa Rica" correspondiente al día de hoy, hemos visto publicado el veto que el señor Presidente de la República opone a la ley que en su última sesión aprobó el Congreso sobre emisiones postales. No está en nuestro ánimo hacer hoy una publicación que contemple los sanos propósitos que nos animaron para que se dictara, sino anunciar, para dentro de unos días, una con numerosos fotograbados para ilustrar la opinión pública. Aparte de la actitud que pueda asumir la Sociedad Filatélica, haremos por nuestra cuenta un análisis sereno del veto. Por hoy nos concretamos a decir: que han triunfado los especuladores sin conciencia, que en no lejana época hicieron una emisión aérea reducida de 1.000 ejemplares que compraron al valor facial de \$ 10.00 y que hoy se están vendiendo en el mercado de Londres a 90 chelines! Que existen en poder de un conocido filatelista un pliego de Lindbergh al revés y que de ésta sobrecarga se conocen dos variedades: una con un pequeño punto debajo del dibujo de la cifra 10 (segundo tiraje) y otra sin este punto (primer tiraje) y que en la puerta del horno se está quemando el pan, etc., etc.

Dice el señor Presidente en el expresado veto: "La Convención Postal Universal firmada en Londres el 28

de junio de 1929, con la concurrencia de la República y ratificada por decreto de 5 de febrero de 1931, de conformidad con la Ley No. 10 de 30 de Agosto de 1932, dispone en el inciso b) del artículo 90 que las Administraciones deben comunicarse particularmente por intermedio de la Oficina Internacional "La colección de tres ejemplares de los timbres postales y de las máquinas de franqueo, con la indicación de la fecha a partir de la cual los timbres postales de emisiones anteriores dejen de tener valor". La disposición de nuestro decreto, de que tales colecciones se remitan con la palabra "MUESTRA", impresa sobre cada sello, pueda dar lugar a que se considere como intento de no cumplir lo establecido en el dicho artículo (subrayado por los suscritos) que hace referencia a colecciones de los sellos que se emitan y pongan en circulación y no a muestras de ellos (id) ¿Ignora el señor Presidente que Inglaterra y sus colonias, Argentina, México, Colombia, etc. ponen a los sellos que remiten a dicha oficina las palabras "SPECIMEN", "MUESTRA" y "OFICIO", respectivamente? ¿Y que Costa Rica en años anteriores lo acostumbra? Ya vendrán las ilustraciones consiguientes.

FILATELISTAS

## EL BANCO INTERNACIONAL...

Viene de la pág. PRIMERA

Y lo que dicen los artículos primero y segundo es lo siguiente:

Artículo 1. — Los actuales deudores hipotecarios a largo plazo del Banco Internacional de Costa Rica, que no se encuentren en el caso de excepción de los artículos 3o. y 4o. de esta Ley, tendrán derecho a lo siguiente, a partir del 1o. de julio corriente en adelante:

1) A pagar durante todo el plazo necesario para la cancelación total de su deuda, únicamente el interés anual del cuatro por ciento (4%).

2) A que no se les cobre, durante el período de cinco años posterior al 1o. de julio dicho, ninguna cuota de amortización del capital adeudado; y

3) A pagar una vez transcurrido el período de cinco años de que se ha hecho mención, además del interés anual del cuatro por ciento, un dos por ciento anual de amortización, en fondo acumulativo, hasta la cancelación total de la deuda.

Artículo 2. — El Banco Internacional de Costa Rica, para los efectos del artículo anterior, hará un corte de cuentas a cada uno de esos deudores, y la suma que resulte del saldo de capital adeudado y los intereses atrasados a la fecha indicada, constituirá la nueva obligación, que estará sujeta a los intereses y amortizaciones dichas.

El monto de esa deuda, así como la suma mensual o trimestral de los intereses correspondientes, será comunicada cuanto antes por el Banco a los respectivos deudores, a quienes también dirá oportunamente el monto de los cuotas de intereses y amortización.

El deudor que no acepte cualquiera de los beneficios del artículo 1o., lo manifestará expresamente y por escrito a la Institución, para que lo excluya de ellos."

No pedíamos nosotros por tal virtud referimos en esa circular a los artículos tercero, cuarto y quinto. Ellos mismos se explican con claridad y ni siquiera necesitan reglamentación porque ya están de hecho reglamentados. Y los deudores que deseen acogerse a esos artículos pueden hacerlo de una manera espontánea. Esa es la excepción de la ley. Y por consiguiente corresponde a los deudores manifestar q' desean acogerse a esos artículos y acompañar los atestados correspondientes para que se les considere y se resuelva de conformidad de sus atestados están de acuerdo con la ley. Los artículos a que me refiero dicen textualmente así:

"Artículo 4. — Los deudores que se consiguieren con derecho a los privilegios del artículo anterior, lo solicitarán por escrito al Banco Internacional de Costa Rica, acompañando

su solicitud de una declaración detallada y minuciosa acerca del volumen de producción de la finca hipotecada, sus gastos de mantenimiento y los impuestos y contribuciones que soporta, y de una relación de cualesquiera otros bienes, rentas, recursos o medios de fortuna de que disponga. Asimismo remitirán, con su solicitud, certificación auténtica del Registro Público que compruebe los extremos de su declaración en cuanto a bienes inmuebles y gravámenes hipotecarios.

Esas manifestaciones tendrán el valor y las consecuencias de una declaración jurada; y será motivo atendible para el despacho favorable de la solicitud, la circunstancia de no tener el deudor bienes raíces libres de gravámenes hipotecarios, o de tenerlos en producción insuficiente para el servicio de sus obligaciones, siempre que en uno y otro caso fuere manifiesto que los rendimientos de la finca no bastan para las atenciones de la misma y el servicio de la deuda y que el deudor carece de otras fuentes de recursos que lo habiliten para hacer frente a su compromiso hipotecario.

Pero los deudores por suma mayor de cincuenta mil colones (\$ 50,000) que quieran acogerse al privilegio del artículo 3o., deberán comprobar, además, que invirtieron el crédito que les concedió el Banco Internacional en empresas esencialmente agrícolas o en mejoras en la finca rústica hipotecada.

El Banco Internacional deberá constatar, en todo caso, la veracidad de las declaraciones hechas de conformidad con este artículo.

Artículo 5. — Los deudores cuyas fincas hubieren sido adjudicadas al Banco Internacional de Costa Rica, o que las hubiesen dado en pago al mismo Banco, tendrán derecho a reanquirirlas por el valor actual de las mismas, fijado por dos peritos de la Institución, siempre que esas propiedades no hayan sido traspasadas a terceras personas.

Si el deudor no estuviere de acuerdo con el valor fijado por aquellos peritos, la finca o fincas respectivas serán sacadas a subasta pública; y si fueren adjudicadas en ella al deudor que fué su propietario, éste tendrá derecho para ajustar el pago de la nueva obligación que en esa virtud contrae, a los mismos plazos y condiciones que fija el artículo 1o. de esta ley."

Para terminar debo decirle que el Banco está haciendo cuanto está en su parte para aplicar la ley, no solamente en su letra sino en su espíritu y que no ha sido sino una interpretación errada a la que ha llegado mi distinguido amigo el Lic. Echandi.

Hasta aquí las importantes declaraciones del señor Peña que nosotros agradecemos muy sinceramente.

## ESCASO GANADO EN LAS FERIAS DE ESTA CAPITAL

Tuvo lugar en esta capital esta mañana la feria de ganado semanal, que al igual que en anteriores semanas fue escasa en cuanto a cantidad de ganado ofrecido.

Los precios que rigieron son los mismos más o menos que los alcanzados por este artículo en la feria del lunes anterior en Alajuela, salvo en ganado

de mecate o sea aislado en los que los precios fueron más altos en esta capital, vendiéndose hasta 38 céntimos el kilo de novillos de buena calidad.

En cuanto al ganado caballar sí hubo en la feria de esta capital buena cantidad y alcanzaron las bestias cotizaciones altas. Cerdos también de acuerdo con la demanda.

# La Despensa

(La Casa de los Quesos)

**Siempre con el deseo de complacer los gustos más refinados de nuestra distinguida clientela, se complace en anunciarles el recibo del mejor y más variado surtido en la línea de QUESOS**

Roquefort

(Surchoix) Lo más exquisito entre los quesos fuertes

Philadelphia Cream Cheese  
Swiss  
Velveeta

El queso más rico en sales minerales

Servicio rápido a domicilio hasta los domingos a los 12 m. Ordene sus pedidos al Teléfono 3589 y será servido en el acto.

Francisco Diaz e Hijos

## Hemos recibido HOY Fruta Fresca PERAS MANZANAS CIRUELAS

Ratos de gran alegría sólo se pasan donde LUPE

## LO QUE PASO CON LAS "KATHAS" EN PANAMA

Señor Cronista Deportivo de LA PRENSA LIBRE

Por si a bien lo tiene insertar en su leída página deportiva, le envío las siguientes líneas para decir lo que pienso en cuanto a la actuación del cuadro del Katharina en la vecina del Sur.

La Federación de Basket Ball, debió desde un principio saber o al menos tratar de indagar sobre la calidad de baloncesto que se juega en aquel país y después saber si enviaba a las Catas, debidamente apuntaladas o solas. Se nos dice que el Katharina quería ir sólo; y ese gusto, ya ven, nos ha costado bastante, pues las palizas que las panameñas nos han dado en la serie de juegos que ha efectuado el Katharina así lo indica.

Considero que esto del descalabro de las Catas en Panamá nos sirva de algo, siquiera como lección para el futuro. Comprendo que nosotros, somos novatos en relación con las panameñas para el baloncesto; pero también creo que se pudo haber hecho algo mejor, si en vez de llevar un cuadro de representación social se hubiese llevado un equipo digno exponente de la calidad exacta de juego que hacemos en Basket.

Lo anterior lo digo simplemente, porque siendo como soy un amante a ese deporte, francamente me disgusta la derrota de las Catas en Panamá y echo

algo de culpa a la Federación de ese deporte; y me disgusta porque estoy seguro que pudimos haber hecho algo más si la referida Federación hubiese procedido con tino.

De Ud. obsecuente servidor,  
Efraín Jiménez H.

## La Federación Sindical...

Viene de la pág. PRIMERA

ejercer presión en el ánimo suyo y así echar por tierra sus expresiones publicadas en un diario de ayer, en el que se refleja que cumple con su deber.

De manera que nuestra medida es para evitar suspicacias de nuestros enemigos. Nuestro movimiento es de frente único, sin banderías políticas ni credo religioso. Luchamos por nuestra clase y abiertamente contra quienes nos explotan sin misericordia y sin tomar en cuenta que somos humanos.

Oportunamente concurremos al llamado de su gobierno para que formulemos nuestras inconformidades y de esta manera demostrar a su gobierno, y al país en general, la justicia que

tenemos. No es posible conformarnos con el estado de miseria en que nos tienen sumidos la clase patronal. Ajustándonos a las leyes, lucharemos valientemente y daremos prueba de la resistencia y disciplina de nuestra organización si es que al presentar nuestras demandas, no se nos quiere tomar en cuenta.

Somos del señor Presidente de la República con todo respeto y consideración atentos y seguros servidores,

ISMAEL ARIAS H.  
Secretario General de la Federación Sindical  
MARCELINO MOLINA  
Secretario General del Comité Pro-huelga

Diviértase de lo lindo esta noche. Vaya a donde LUPE y quedará encantado.

## EL LUNES COMENZARA A DISTRIBUIRSE LA CEDULA DE IDENTIDAD CORRESPONDIENTE A LOS VECINOS DE LA CIUDAD DE SAN JOSE Y SUS DISTRITOS

La distribución se hará en las oficinas del Registro Cívico. El lunes próximo se iniciará la distribución de la Cédula de Identidad correspondiente a los vecinos de la ciudad de San José y sus distritos. Al efecto la Dirección del Registro Cívico ha hecho publicar en el diario oficial la siguiente comunicación:

"Se pone en conocimiento de los interesados, que a partir del lunes próximo tres de setiembre, empezará en esta oficina (situada en los altos de La Alhambra), en las horas correspondientes, la distribución de la Cédula de Identidad, la que comprenderá a todos los declarantes vecinos de la ciudad de San José y sus distritos."

Cada interesado para retirar su cédula debe pagar un timbre fiscal de cincuenta céntimos.

## Marroquín Rojas regresa apresuradamente

Al retiro donde pasaba su dolor de cabeza el Licenciado Marroquín Rojas le llegó una noticia cariñosa avisándole que en "La Tribuna" hacían alusión de él con motivo de un fallo judicial relacionado con ciertos cargos que se le hicieron al señor Soley Güell por su actuación en no sabe qué oficina pública.

Sobre este particular, nos dice: "Quiero declarar públicamente que no conozco al señor Tinoco hijo, ni al señor Montealegre. Me extraña si que este periodista afirme tan rotundamente que yo fui uno de los redactores del referido artículo. Ese semanario no lo leí nunca y si alguna vez manqué noticias de carácter amigable con el señor Luis Agreda, fue a petición de mi amigo y compañero Luis F. Recinos.

Si el señor Agreda o el señor Recinos obtenían de otras fuentes material para ese Semanario, nada me go yo que ver. Lo único que me extraña es que haya en Costa Rica un Director de periódico que no se quisiera escribir en él. El señor Montealegre merece, por éste solo hecho, la condena de que tan gentilmente le otorgara perdon el señor Soley Güell."

## Más alegre pasará Ud. el rato esta noche

en el

## Club OVER the TOP

(Antiguo Road House Club)

El lugar de moda, preferido por la gente bien—

Servicio de RESTAURANT y CANTINA

Gran ORQUESTA ARGUELLO - 8 Profesores

## Hoy se comenzaron a pagar los sueldos de los empleados públicos correspondientes mes de Agosto

También se pagaron las dotaciones de la fuerza pública

Conforme lo habíamos anunciado, se pagarán los no mayores de doce en la mañana de hoy la administración principal de rentas en el Banco de Costa Rica inició el pago de los sueldos de los empleados públicos correspondientes al mes de agosto que acaba de transcurrir.

Se pagaron esta mañana los giros no mayores de cien colones, el lunes de los martes todos los demás. También se cubrieron hoy las dotaciones de la fuerza pública, policía tropa, correspondientes a la segunda quincena del mes de agosto.

Los giros de pensiones de gracia serán pagados el martes próximo en la Pagaduría Nacional.

## CAMISAS SERVICERTUS

## Ropa Interior NARVEL

Todos sus amigos las usan

## TIENDA de DON NARCISO

## UN ACCIDENTE

Hoy en la mañana, un obrero que trabajaba en la nueva construcción del Banco Internacional, se propinó un martillazo, con tan mala suerte, que hizo blanco en un divieso que el pobre hombre tenía en el brazo izquierdo. El golpe fue tan grande y el dolor tan agudo, que el pobre hombre de su andamio que dichosamente era muy alto, ocasionándose golpe poca importancia.

Momentos después fue conducido al Hospital donde fue debidamente atendido.

## 11 negocios votó ayer la Sala Primera de Apelaciones

Tres sentencias contra la Northern

La Sala Primera de Apelaciones, procedió ayer a votar los asuntos sometidos a su consideración en consulta y apelación, entre los cuales se encontraban tres juicios por ejecución de sentencia seguidos contra la Northern Railway Co., a raíz de la catástrofe ferroviaria del Virilla.

Estos tres juicios que establecen los señores Cornelio Alvarez y Zoila Arroyo y Zoila Araya, respectivamente, fueron confirmados por la Sala en cuanto a los fallos condenatorios dictados por el Juez contra la referida compañía.

El total de los negocios votados ayer por este Tribunal alcanza a doce, por diversos asuntos de carácter civil.